



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

*Ayuntamiento de Atlacomulco*  
*Aviso de Privacidad Simplificado de la Tercera Regiduría*

**Revisión número 0005      Fecha de aprobación: Marzo de 2026**

La Tercera Regiduría es el área facultada para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales recabados de los solicitantes, los cuales serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Base de Datos Personales denominado: Registró de Audiencias ciudadanas con número: 13 por lo cual, con el objeto de que conozca la manera en que protegemos sus datos y los derechos con que cuenta en torno a esta materia, se le informa:

Que Usted cuenta con la posibilidad de ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición sobre los datos proporcionados a través de este registro, a través del sistema SARCOEM disponible en la página [www.sarcoem.org.mx](http://www.sarcoem.org.mx), o en su caso en la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Atlacomulco.

Se hace de su conocimiento que el M.A EBLEM ISRADE ROJAS, Tercer Regidor quien es el Administrador del Sistema de Datos Personales de referencia, persona que la podrá orientar en caso de cualquier duda relacionada con el mismo.

Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales de la Base de Datos Personales denominado Registro de Atención a la Población serán:

**Finalidad principal de tratamiento:**

El fin es tener un registro de asistentes y poder realizar informes con dicha información.



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

**Finalidades secundarias del tratamiento:**

- 1).- los datos de carácter personal que son recabados, son utilizados con el único fin de tener un registro de asistentes a la oficina, permitiendo una atención más cercana a la ciudadanía, así mismo, para tener buen desempeño de la regiduría,
- 2.- tener evidencia fotográfica de las actividades realizadas.

Asimismo, se informa a los titulares de los datos personales recabados para el sistema de base de datos personales denominado Registró de Audiencias ciudadanas con número: 13 se manifiesta que estos no serán transferidos.

Fuera de los supuestos establecidos en el artículo 66 de la Ley, sus datos personales no podrán ser transferidos. Es importante considerar que, en términos del artículo antes mencionado, eventualmente se podrían llevar a cabo transferencias, a fin de hacer exigibles las responsabilidades y/o créditos fiscales a su cargo. Asimismo, la información personal que usted proporcione será susceptible de ser utilizada para fines estadísticos y de control, para lo cual, de manera previa, se disociará la mayor cantidad de datos que pudieran hacer identificable a su titular, a fin de evitar una afectación con la publicación y/o difusión de los datos.

Finalmente, el tratamiento de los datos personales, que llevará a cabo la Tercera Regiduría, no cuenta con mecanismos o medios previos al tratamiento de los datos personales, para que la o el titular pueda manifestar su negativa para la finalidad y transferencia que requieran el consentimiento de la o el titular.



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

Puede consultar el Aviso de Privacidad Integral vigente en la página web oficial del Ayuntamiento de Atlacomulco en la liga electrónica: [www.linkavisodeprivacidadintegral.com](http://www.linkavisodeprivacidadintegral.com), o bien consultándolo en el apartado “Transparencia” seleccionando “Avisos de Privacidad” y dando clic en “Tercera Regiduría”, en la página <http://atlacomulco.gob.mx>, o en su caso establecer contacto con la Unidad de Transparencia a los teléfonos 712-122-00-33 con domicilio en Palacio Municipal S/n, Col. Isidro Fabela, Atlacomulco, Estado de México.